

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 160 885**

21 Número de solicitud: 201630861

51 Int. Cl.:

A43B 17/00 (2006.01)

A43B 17/14 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

01.07.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

12.07.2016

71 Solicitantes:

ESTRADA VIGUERAS, Marta (100.0%)

**Machaquito, 58
28043 Madrid ES**

72 Inventor/es:

ESTRADA VIGUERAS, Marta

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Nuria

54 Título: **Plantilla anatómica para calzado**

ES 1 160 885 U

DESCRIPCIÓN

Plantilla anatómica para calzado

Objetivo de la invención

5 La presente invención se refiere, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva, a una plantilla anatómica para calzado.

El principal problema técnico que resuelve la invención es que dicha plantilla es anatómica gracias a la función de la redistribución del peso corporal y la amortiguación de la pisada que proporciona tanto el material y con la forma con el que está realizada. De forma particular, dicha plantilla anatómica tiene su principal aplicación en calzado con tacón.

Campo de la invención

La invención se aplica, en general, al ámbito del calzado.

Antecedentes de la invención

15 En la actualidad es conocida una amplia variedad de plantillas destinadas especialmente al sector del calzado con el fin de aportar una mayor comodidad al usuario, estando tales plantillas hechas de diversos materiales, tales como látex, cauchos, corcho, siliconas, etc. que se obtienen generalmente por procedimientos de moldeado por inyección o prensado.

20 El objetivo de este amplio número de tipos de plantillas es acoplarlos en el calzado y procurar que sean lo más resistentes posibles, pero teniendo en cuenta el obtener tales cualidades sin detrimento de su calidad y cumplimiento de la función a que están destinadas.

Es conocido que hay diversas partes del pie que están sometidas a especiales impactos o esfuerzos producidos por la acción de caminar y de forma especial en los zapatos con tacón y que por tanto deben requerir un especial cuidado.

25 De forma general, las plantillas utilizadas para los zapatos de tacón están constituidas por una capa o lámina más o menos gruesa de material apropiado que abarca la totalidad de su extensión, sin prestar atención a las distintas partes del pie o por lo menos las más vulnerables, ya que se trata generalmente de plantillas que se fijan en el momento de fabricación del zapato y por tanto no se atiende de forma específica a la anatomía del pie al

que van destinadas.

Breve descripción de las figuras

Con el objetivo de ayudar a comprender las características de la invención, según una realización práctica preferida de la misma y con el fin de complementar esta descripción, se adjunta las siguientes figuras como parte integral de la misma, que tienen un carácter ilustrativo y no limitativo:

Figura 1. Muestra de forma gráfica una vista superior de la plantilla anatómica objeto de esta invención.

Figura 3. Muestra de forma gráfica una vista en una posición más lateral de la plantilla anatómica objeto de esta invención.

Descripción de la invención

Los elementos definidos en esta descripción detallada se proporcionan para ayudar a una comprensión global de la invención. En consecuencia, los expertos en la técnica reconocerán que variaciones y modificaciones de las realizaciones descritas en este documento pueden realizarse sin apartarse del alcance y espíritu de la invención. Además, la descripción detallada de las funciones y elementos suficientemente conocidos se omiten por razones de claridad y concisión.

La presente invención soluciona el problema técnico anteriormente citado proporcionando una plantilla anatómica para zapatos (100) cuya función es la de la redistribución del peso corporal y amortiguación de la pisada, especialmente en zapatos con tacón.

El pie no es plano, por ello cuando la plantilla sí que lo es, la pisada queda alterada e incompleta. El puente del pie y la unión de las falanges de los dedos con los metatarsianos forman un espacio cóncavo que las plantillas planas no rellenan. Por ello toda la presión queda localizada en los metatarsianos y los dedos. Esos vacíos restan puntos de apoyo y crean demasiada tensión sobre los huesos ya citados.

La plantilla (100) objeto de esta invención no solo rellena estos dos espacios sino que provee de amortiguación a los metatarsianos. Las almohadillas del pie pierden elasticidad con los años debido al impacto contra el suelo. Esta plantilla (100), tiene almohadillado de baja densidad que da comodidad decreciendo la dureza del impacto contra el suelo del pie.

Concretamente, según se observa en las figuras 1 y 2, la plantilla (100), a parte del propio

almohadillado de la base, presenta tres zonas con un almohadillado más grueso para una especial protección. La primera zona (101) tiene forma de burbuja en la zona del arco del pie que permite una mejor colocación del mismo y por tanto una mayor superficie para la distribución del peso. La segunda zona (102) de mayor almohadillado es una burbuja en la zona de los metatarsos con el fin de reducir los impactos con el suelo. Y la tercera zona (103) es una burbuja en la zona situada en el espacio que hay entre los metatarsos y los dedos, que permite también una mejor distribución del peso y superficie de apoyo y relaja la tensión de los nervios situados en esa zona.

De forma preferida, la plantilla (100) está realizada en una sola pieza o mono-cuerpo y el material en el que se realiza dicha plantilla (100) es látex, que presenta una alta elasticidad a diferencia de otros materiales como el gel que es utilizado por ejemplo en algunas plantillas extraíbles, y no tiene esa elasticidad, lo puede ser incómodo. De forma alternativa, dicha plantilla (100) también se puede realizar en poliuretano que presenta unas características similares al látex.

En la fabricación de la plantilla (100), el poliuretano o el látex se mete entre dos placas metálicas llamadas moldes y mediante procesos de aplicación de calor se moldea con la forma deseada. Es muy blando y por ello de gran adaptabilidad. De esta manera no importa la variedad en formas de suela y planta de cada zapato ya que se adapta muy bien, especialmente en zapatos de tacón.

Aunque podrían ser plantillas (100) extraíbles, de una forma preferida van incorporadas en los propios zapatos, adheridas a ellos y por tanto no son visibles a simple vista.

Los elementos definidos en esta descripción se proporcionan para ayudar a una comprensión global de la invención. En consecuencia, los expertos en la técnica reconocerán que variaciones y modificaciones de las realizaciones descritas en este documento pueden realizarse sin apartarse del alcance y espíritu de la invención.

REIVINDICACIONES

1. Plantilla anatómica para calzado (100) que comprende un cuerpo mono-pieza almohadillado en su conjunto caracterizado por donde presenta una zona almohadillado más grueso en forma en burbuja en la zona del arco del pie (101), una zona almohadillado más grueso en forma en burbuja en la zona de apoyo de los metatarsos del pie (102) y una zona almohadillado más grueso en forma en burbuja en la zona situada entre los metatarsos y los dedos del pie (103).
5
2. Plantilla anatómica para calzado (100) según la reivindicación 1 donde el material de fabricación de dicho cuerpo mono-pieza es látex.
- 10 3. Plantilla anatómica para calzado (100) según la reivindicación 1 donde el material de fabricación de dicho cuerpo mono-pieza es látex.
4. Plantilla anatómica para calzado (100) según las reivindicación 2 o 3 donde dicho cuerpo mono-pieza se fabrica introduciendo dicho material de fabricación entre un molde formado por dos placas al que se le aplica calor para que dicho material adopte la forma de dicho cuerpo mono-pieza.
15
5. Plantilla anatómica para calzado (100) según la reivindicación 1 donde dicha plantilla (100) es específica para zapatos de tacón.
6. Plantilla anatómica para calzado (100) según la reivindicación 1 donde dicha plantilla (100) está adherida al zapato.

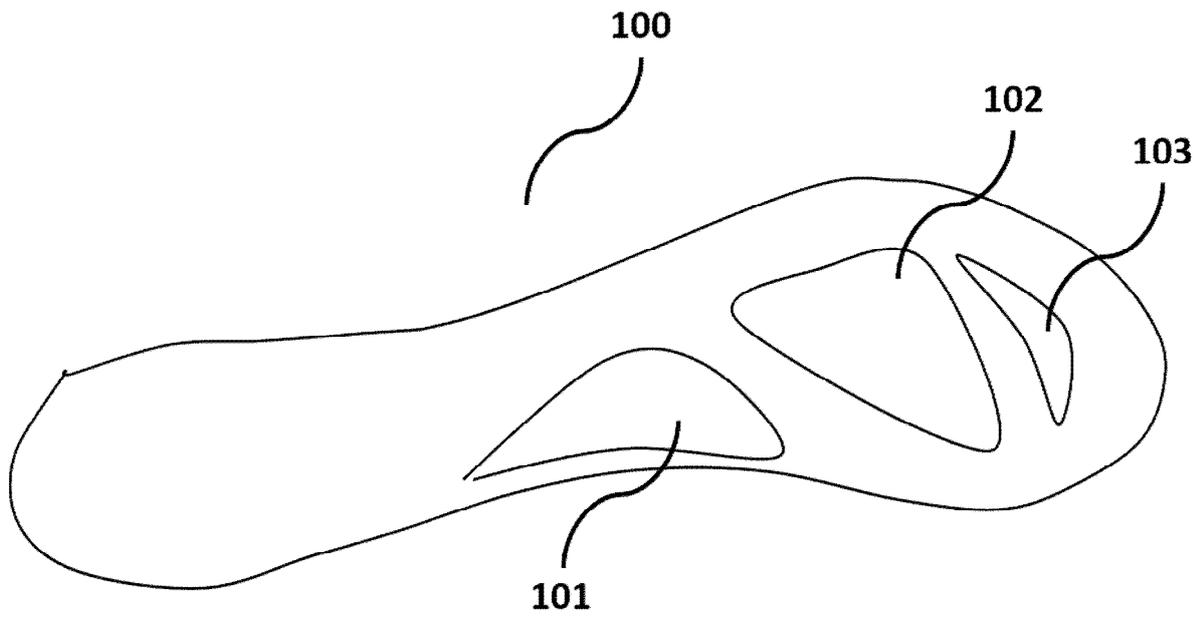


Figura 1

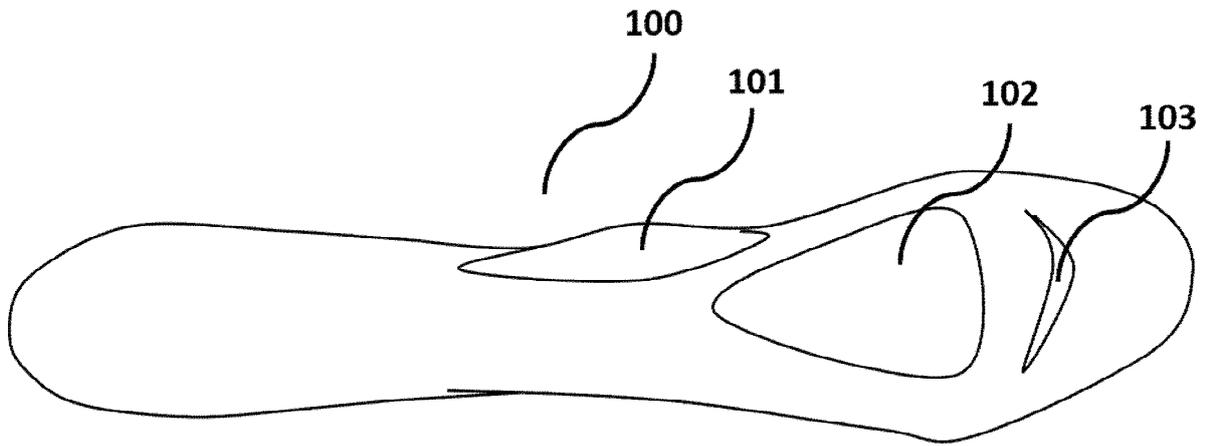


Figura 2